Memoria de ACTIVIDADES 2019

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid



Calle Arriaza, 4 (local) 28008 Madrid

Tlf.: 91 523 08 88

monitor informática

miNOMINA

El Programa miNOMINA es líder en el sector de lagestión informatizada de Nóminas, Sistema de Liquidación Directa SILTRA e Irpf.



El Programa miCONTA soporta toda la legislación vigente del Impuesto de Sociedades y sus modelos fiscales.

miAGRARIO

El Programa miAGRARIO es el único del sector con una aplicación completa, no adaptada a otros programas o aplicaciones.

miEOS

El Programa miEOS es una herramienta imprescindible para la Estimación directa simplificada y Módulos.

miDESPACHO

El Programa miDESPACHO tiene todo lo necesario para el control comercial de su despacho.

miRENTA

El Programa miRENTA gestiona todo lo relacionado con la Renta y el Patrimonio en nuestro software.

Nuestros software para Asesorías

San Pablo, 1. SEVILLA. Ferraz, 2 2º izqda. Madrid. tfno 954 501 022

C/ Arriaza 4. 28008 MADRID Tfn.: 91 523 08 88 Fax: 91 522 26 85

www.graduadosocialmadrid.org

JUNTA DE

GOBIERNO
D ^a . M ^a . Antonia Cruz Izquierdo <i>Presidenta</i>
D ^a . Eva. Torrecilla Hernández Vicepresidenta
D. Antonio Berzal Andrade <i>Tesorero</i>
D. Manuel Rodríguez Noguera Secretario
D. Enrique Cano Cuenca <i>Vicesecretario</i>
D. Jesús Alfaro Bueno Gracia Vocal Ejercientes
D ^a M ^a . Teresa Silleras Martínez <i>Vocal Ejercientes</i>
D. Pedro Bonilla Rodríguez Vocal Ejercientes
D. Santiago Sánchez-Mariscal Lozano <i>Vocal Ejercientes</i>
D ^a . Ana María Cerezo Rodríguez <i>Vocal Ejercientes</i>
D ^a M ^a Lourdes Herrezuelo Sánchez <i>Vocal No Ejercientes</i>
D. José Luis Saludas Trigo Vocal No Ejercientes
D. José Carlos Astudillo Agudo

Vocal No Ejercientes

ÍNDICE MEMORIA DE ACTIVIDADES **2019**

Carta de la Presidenta	4
• Servicios Colegiales	6
• Agenda de trabajo 2019	10
• Convenios	16
• XIII Congreso de Actualidad Laboral	21
• X Encuentro con la Justicia en el Orden Social	25
• Cena de Fraternidad de Colegiados	26
INFORMES	
• Informe de Secretaría	27
• Comisión de Ejercientes	29
Foro Sabatini	31
• Comisión de Formación	34
• Comisión de Extranjería	37
• Comisión de Mediación	38
• Comisión de Prevención	
de Riesgos Laborales	40
Delegaciones	41
• Comisión de Deontología	44
• Comisión de Comunicación	
y Presencia en Medios	47

CARTA DE LA PRESIDENTA

Queridos Compañeros y Compañeras Graduados Sociales

resentamos la Memoria de Actividades de nuestro Colegio correspondiente al ejercicio 2019, en correspondencia con la convocatoria de la Junta General Ordinaria. Finalmente la celebraremos de forma telemática, visto que la pandemia este 2020 no ha dado tregua para realizarla presencialmente con la seguridad y aforo necesarios. Puesto que la Memoria del año anterior se elabora en el siguiente, me es inevitable hacer referencia a la situación excepcional que esta emergencia sanitaria ha supuesto para todos a nivel personal y profesional; y a nivel institucional, funcional y de objetivos prioritarios en cuanto a nuevos medios para las actividades de nuestro Colegio.

También hemos ido adaptando a este formato telemático la mayoría de las actividades de la vida corporativa, desde las Juntas de Gobierno ordinarias hasta las reuniones con las distintas Administraciones y con el Consejo General. E igualmente los cursos, conferencias y seminarios, y hasta el Congreso 2020, mediante la plataforma on-line, webinars y teleconferencias. Tecnología que por fortuna ya teníamos y que hemos reforzado de manera muy considerable, y que ha pasado de ser un complemento y refuerzo a resultar un instrumento de formación e información imprescindible. Todo ello junto con nuestra presencia en redes e implementación de la nueva app, que supondrá un paso más allá de la tradicional web y de los mailings para la información, interlocución y servicios entre Colegiado y Colegio en busca de la mayor efectividad e inmediatez.

Sin embargo, no puedo ocultaros una cierta nostalgia: el 2019 fue el culmen de muchos años de trabajo presencial, y aunque la actividad incluyendo estos nuevos medios incluso se ha redoblado, la imagen de nuestra sede en 2019 es la envidia, lo digo sanamente, de cualquier otra corporación, completamente





nueva, adaptada a nuestras necesidades, diseñada y equipada con todo tipo de recursos audiovisuales. Con hasta cuatro y cinco actividades presenciales a la vez, supone un recuerdo reciente y maravilloso que, sin renunciar a todo lo bueno que nos aporta la tecnología y nuevos soportes a distancia, espero que recuperemos cuanto antes: el contacto entre profesionales en todas esas actividades y en la puesta a disposición de las instalaciones sin restricciones para nuestro día a día profesional, es lo que más nos enriquece como profesionales y da sentido a esa confraternización y fuerza como Colectivo.

Pero también la parte institucional, que es muy importante para reivindicar y hacer valer nuestra figura como profesionales ante la Administración y ante la Sociedad, y que se ve inevitablemente deslucida privada de la presencialidad de los actos. Desde nuestra presencia en la Inauguración del Año Judicial tanto Nacional como Autonómico, las visitas oficiales a nuestra sede con el correspondiente protocolo como nos corresponde como Corporación de Derecho Público, como también la celebración de dos ediciones del Foro Sabatini en 2019 con los más destacados ponentes de actualidad y ofreciendo en nuestra propia sede, gracias a la multifuncionalidad de los espacios, un marco moderno y elegante apropiado, en una nueva apuesta de nuestros Colaboradores por el Colectivo; proyecto de prestigio que nos ha permitido tener como Director del Foro primero a Don Enrique López, hasta que lo nombraron Consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, y después a Don Paco Marhuenda, Director de La Razón.

También en 2019 nuestro Congreso disfrutó de un emplazamiento emblemático en la Calle Serrano, gracias al ofrecimiento del Banco de Sabadell. En lo institucional, fue su Presidente de Honor Don Celso Rodríguez, nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia; y celebrándose en la Sede del TSJM, como tradicionalmente, el X Encuentro con la Justicia del Orden Social y la Entrega de Medallas Profesionales a los Compañeros galardonados. Y contamos con la participación de Doña Eva María Blázquez, nueva Viceconsejera de Empleo que tantos años ha colaborado con nosotros como conferenciante, profesora y



desde la Universidad; y para clausurar el Congreso Don Enrique López, fiel colaborador de esta Casa, recién nombrado Consejero de Justicia. Pero también, como tantas veces, nos dio una importante conferencia Doña María Luisa Segoviano, que hace un mes escaso fue nombrada Presidenta de la Sala de lo Social del TS y que ha sido Presidenta de Honor de nuestro Congreso este 2020: aunque la vierais por seguridad de forma telemática, quiso estar con nosotros presencialmente en la sede para inaugurar y tuvo la deferencia de darnos también la primera Conferencia desde allí. Y junto con ella el nuevo Presidente de nuestro Consejo General, Don Ricardo Gabaldón, también presencialmente en el Acto de Inauguración en nuestra sede.

Mencionando sólo esta pequeña parte de lo que se desarrolló presencialmente a nivel institucional en 2019, quiero expresar la importancia de esta actividad, no sólo para la imagen de dignidad y prestigio del Colegio, sino para entender que, lejos de ser algo superfluo, también esta parte es fundamental para mantener relaciones y canales abiertos de colaboración; que no es que por ser Colegio Profesional protestemos y siempre nos hagan caso, sino que las vías de colaboración y contacto se cultivan institucionalmente, y que llegados los momentos de crisis, tener en el campo de nuestras competencias la confianza personal y acceso directamente a determinados cargos, personalidades y estamentos, puede resultar muy importante, como lo ha sido y es durante la presente crisis sanitaria de 2020.

También este año 2019 celebramos la Cena de Fraternidad, cercanas las Navidades y ya acabado el Congreso, con el máximo prestigio que corresponde a nuestro Colegio, con extensa participación de Colegiados, Colaboradores y Personalidades de todos los ámbitos. Nada se ha descuidado en lo presencial para mantener nuestra presencia y categoría como Colectivo, como bien refleja esta Memoria resumiendo lo más importante, y estoy segura de que pronto se podrá restablecer la actividad presencial e institucional; pero entre tanto hemos redoblado esfuerzos y recursos en la optimación de información, formación y servicios telemáticamente, sin renunciar a la prestación directa en la





sede del Colegio siempre que lo preciséis, que permanece abierto con los estrictos y necesarios protocolos sanitarios de seguridad.

Os dejo ya disfrutar de esta Memoria de Actividades con todas sus secciones magníficamente desglosadas, en un lenguaje directo, sincero y muy profesional, que en su puridad casi científica se centra en los datos y en la situación del propio 2019, sin referir las extraordinarias circunstancias del 2020 que en esta presentación yo me permito considerar por comparación para no permanecer en ningún momento ajenos al momento presente. Felicito a los Miembros de la Junta de Gobierno por el intenso trabajo y horas de entrega que reflejan sus páginas: si hubiera que remunerar la calidad de vuestro exitoso esfuerzo, buen hacer y experiencia, resultaría imposible, y es imprescindible ese nivel de competencia para la estabilidad, categoría y progresión continuada de nuestro Colegio.

Para comentar todas las secciones de esta Memoria, necesitaría otra Memoria; pero no puedo resistirme a destacaros, entre muchas otras acciones a destacar, el Curso Oficial de Postgrado Universitario por el convenio de colaboración con La Salle, en dependencia con la Universidad Autónoma, íntegramente diseñado por el Colegio e impartido en nuestras propias instalaciones, el primero a nivel de toda España, y del que veo con satisfacción que ya nos han estado tomando ejemplo. O la sección dedicada a planes de comunicación y redes, magníficamente detallada, campo en que el Colegio ha querido destacarse potenciándolas al máximo desde 2019, y que después este 2020 hemos corroborado lo muy acertado de la necesidad de ampliar todos estos recursos adaptados a nuestra vida profesional y a una concepción e imagen del Colegio mucho más contemporánea y eficiente.

Cuidaros mucho y permanezcamos unidos: nada que merezcamos por nuestro esfuerzo queda fuera de nuestro alcance si nos lo planteamos juntos como objetivo.

Con los mejores deseos de salud y éxitos profesionales

María Antonia Cruz Presidenta





SERVICIOS COLEGIALES



lo largo del año 2019 el Colegio ha seguido ofreciendo una amplia relación de ventajas y servicios para sus Colegiados, potenciando también aquellos que ya estaban en marcha. De esta forma, nuestra oferta al Colegiado incluye la siguiente relación de servicios:

BOLSA DE TRABAJO

Para Colegiados

El Colegio dispone de una amplia base de datos de empresas, que de manera continua remiten sus solicitudes y a las que enviamos la selección de candidatos que se aproximan a los perfiles solicitados. En el año 2019 hemos gestionado 124 ofertas de empleo en su mayoría para cubrir

puestos de gestión laboral en asesorías; si bien hemos visto aumentadas también las peticiones para cubrir puestos del área de Recursos Humanos en grandes empresas. Aquellos colegiados que se encuentren en situación de desempleo, o que estén interesados en participar en procesos de selección pueden remitir su cv a la siguiente dirección de email: formacion@graduado-socialmadrid.org, indicando como referencia: Alta en Bolsa de Empleo

Para Profesionales

El Colegio selecciona entre sus colegiados docentes que deseen impartir cursos, seminarios o conferencias, tanto propias como de carácter externo.

REGISTRO DE MEDIADORES

Recoge las bases reguladoras de acceso al mismo, determina los objetivos que establece la Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles (LM), y contempla las modificaciones que vaya estipulando el desarrollo reglamentario. También se contempla la posibilidad de que personas jurídicas en general, y sociedades profesionales en particular, se dediquen a la mediación y puedan tener acceso a este registro en materia civil y mercantil, identificando previamente al mediador o mediadores que vayan a actuar en su nombre. Pueden inscribirse los Colegiados Ejercientes y las Sociedades Profesionales que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras de acceso.

BIBLIOTECA

Nuestra biblioteca se nutre de las publicaciones de las más importantes editoriales y seguimos incorporando también las tesinas y trabajos de investigación de los Colegiados, de manera que puedan servir de referencia a quien lo necesite.



PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA ESTUDIANTES DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y EMPLEO

En virtud de los acuerdos alcanzados con las distintas universidades de nuestra Comunidad, los Colegiados que desean acoger en sus empresas o despachos a alumnos para realizar prácticas curriculares pueden efectuarlo gracias a los Convenios suscritos con la Universidad Complutense, Carlos III y Rey Juan Carlos. Asimismo, el Colegio también acoge a estudiantes de Grado que desean desarrollar estas prácticas en el área jurídico-laboral colaborando en nuestro Servicio de Ayuda Jurídica Gratuita al Ciudadano.

CUENTAS DE E-MAIL

Desde el Colegio se ofrece a todo el colectivo una cuenta de correo electrónico gratuita, con sólo solicitarla, donde se remite periódicamente toda la información colegial y convocatorias de interés. Durante el año 2019, y con el fin de que estas cuentas resulten lo más prácticas posible para el usuario, hemos tratado de mejorar el sistema, y actualmente el colegiado puede optar entre la cuenta tradicional cgsm+num.col@graduadosocialmadrid.org, u otra con el nombre que elija. También es posible, para aquellos que lo deseen, recibir las comunicaciones en el correo personal o profesional.

Recordamos la importancia de mantener actualizada la vía de comunicación con el Colegio y notificar cualquier cambio que se produzca.

Notifica tus cambios de dirección electrónica a: admon@graduadosocialmadrid.org.



CITAS PREVIAS DE EXTRANJERÍA

A lo largo de 2019 nuestros Colegiados han podido acceder al servicio de citas previas en Extranjería, tanto en información general como en procedimientos, facilitando la tramitación de los diversos expedientes. Asimismo, hemos tenido la posibilidad de presentar expedientes iniciales, de familiares de comunitarios y de arraigo a través del Colegio solicitando cita previa. En nuestra web corporativa mantenemos siempre actualizada la información sobre Extranjería.

SALA DE TOGAS EN LOS JUZGADOS

Los Colegiados Ejercientes disponen de Sala de Togas en la sede judicial de C/ Princesa 3, con los servicios habituales de ordenador, fotocopias, teléfono, consulta de Convenios etc.

CONSUMIDORES Y USUARIOS

Os recordamos que la vía exclusiva de co-

municación con el Colegio para los usuarios y público en general respecto a servicios prestados por colegiado de ésta corporación, es a través de la dirección consumidoresyusuarios@graduadosocialmadrid. org atendida por miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

• CLUB DE RECURSOS HUMANOS

Foro de encuentro profesional para compartir acciones y métodos de Recursos Humanos en las empresas o despachos de Graduados Sociales. Crear una red de contactos de profesionales con intereses comunes.

V-LEX

Base de datos de jurisprudencia gratuita para colegiados ejercientes, con contenido Laboral, Fiscal, Extranjería, Impuestos sobre Sociedades, IRPF, Impuesto sobre el Valor Añadido.

PLATAFORMA TESOL

Los objetivos que se plantea la Administración con la plataforma TESOL son esencialmente cumplir con la exigencia legal de dar acceso a los ciudadanos a los servicios públicos en general, y los que presta el INSS en particular, telemáticamente, y evitar desplazamientos de los interesados y profesionales.

CIRCE

Tramitación del documento electrónico para dar de alta a empresas sin acudir al registro mercantil, AEAT ni Tesorería.

LEXNET

El alta como Colegiado Ejerciente permite la utilización de Lexnet, plataforma de intercambio seguro de información entre los órganos judiciales y los operadores jurídicos.

CONVENIO CON HACIENDA ESTATAL, AUTONÓMICA DE MADRID Y AUTONÓMICA DE CASTILLA LA MANCHA.

Mediante Convenios firmados con la Agencia Tributaria Estatal, autonómica de la Comunidad de Madrid y autonómica de Castilla La Mancha podrán enviar telemáticamente los impuestos y declaraciones a terceros.

PORTAL DE TRANSPARENCIA.

Sección de la página web a través de la cual se pueden seguir las actividades de las distintas Comisiones de Trabajo, descargar la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de la Corporación, así como la normativa reguladora de la profesión.

PÁGINA WEB.

www.graduadosocialmadrid.org, donde se actualiza con regularidad, información de interés para el colegiado.



CONGRESO.

En el mes de Diciembre y con carácter gratuito, tiene lugar cada año el CONGRESO DE ACTUALI-DAD LABORAL, donde se imparten distintas ponencias con temas de máxima actualidad, con sentido de utilidad y funcionalidad para el ejercicio profesional para aportar conocimientos y experiencias en el desarrollo profesional de los Graduados Sociales.

DISPONIBILIDAD DE AULAS Y DESPACHOS DEL COLEGIO

Los colegiados podrán disponer de las aulas del Colegio previa petición en la Secretaría del Colegio.



SERVICIO DE AYUDA JURÍDICA GRATUITA AL CIUDADANO

El Colegio pone su grano de arena de forma altruista, prestando este servicio de manera gratuita para el ciudadano y sin coste para la Administración. Ofertamos un servicio de calidad absolutamente gratuito en fase consultiva, siendo decisión del ciudadano una posterior contratación de profesionales para la gestión técnica, tramitación y defensa de sus intereses.



AGENDA DE PRESIDENCIA

Y DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ENERO

14 de enero

13:00 h. Acto de Juramento o Promesa del Ilmo. Sr. D. Juan Pablo González González como Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández

24 de enero

19:30 h. Junta de Gobierno

31 de enero

19:00 h. Reunión del Patronato Justicia Social en el Consejo General. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.



FEBRERO

1 de febrero

10:00 h. Pleno del Consejo General. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

4 de febrero

16:20 h. Jornada sobre Novedades Legislativas.

5 de febrero

18:00 *h.* Jornada de Presentación. Preparación de Oposiciones en colaboración con ICM Grupo Colón

11 de febrero

18:00 *h.* Reunión del Consejo de Redacción de la Revista "El Graduado".

13 de febrero

14:00 *h.* Reunión con D. David Oroz Alquezar, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón.

14 de febrero

12:15 h. Toma de Posesión de D. Ricardo Gabaldón Gabaldón como Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Asisten la Presidenta, Dña. Mª. Antonia Cruz Izquierdo y los Miembros de la Junta de Gobierno.

15 de febrero

9:30 h. Reunión con D. Josep Martí del Grupo Lae. Asisten D. Gregorio González Cano y D. Carlos Ruiz Sánchez.

26 de febrero

18:00 h. Reunión del Consejo de Redacción de la Revista "El Graduado".19:30 h. Junta de Gobierno

27 de febrero

13:00 h. Reunión de Dña. Eva Torrecilla Hernández y D. Enrique Cano Cuenca con dos Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Aragón. Tema Mediación.

28 de febrero

13:00 h. Junta Directiva de Unión de Mutuas en Valencia. Asiste Dña. Teresa Silleras Martínez.



MARZO

1 de marzo

10:30 h. Reunión de la Comisión Técnica para la constitución del Instituto Nacional de Auditoría Socio-Laboral (Consejo General). Asiste Dña. Eva Torrecilla.

6 de marzo

12:00 h. Jornadas sobre "El Contrato de Formación" (Inspección de Trabajo y Grupo SAE).



7 de marzo

Jornadas Colegio de Graduado Sociales de Tarragona (días 7 y 8 de marzo). Asisten Dña. María Antonia Cruz Izquierdo y D. Gregorio González Cano. 12:00 h. Reunión con Dña. Carmen Pazos Herrero, Subdirectora Provincial de Procedimientos Especiales de la TGSS. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández y D. José Luis Saludas Trigo.

12 de marzo

9:30 h. Desayuno Profesional "Caminando hacia el Bienestar Laboral" en colaboración con Fraternidad-Muprespa. Asisten Miembros de la Junta de Gobierno.

12:00 h. IV Edición de los Premios Innovación y Salud (Mutua Universal). Asisten D. Antonio Berzal Andrade y D. Gregorio González Cano.

15 de marzo

9:00 h. Visita al nuevo Hospital de La Fraternidad. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández y D. Jose Luis Saludas Trigo. 11:00 h. Reunión con D. Manuel

11:00 h. Reunión con D. Manuel Fuentes Fenollar, Director Provincial de la Tesorería de Toledo. Asiste D. Santiago Sánchez-Mariscal Lozano.

18 de marzo

13:00 h. Toma de Posesión del Excmo. Sr. D. Celso Rodríguez Padrón como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

21 de marzo

17:30 h. Jornada sobre la figura del Delegado de Protección de Datos en colaboración con Protechplus

19:30 h. Junta de Gobierno

26 de marzo

13:30 h. Reunión de D. Gregorio González Cano con D. Javier Fernández Blanco de Habeas Corporate.

17:00 *h.* Jornada informativa sobre la implantación de los protocolos de acoso en el trabajo.

27 de marzo

10:00 h. Reunión de Dña. Eva Torrecilla Hernández con el Subdirector General de Trabajo Don Fernando González Maycas y la Jefa del Área del SMAC Dña Cristina Lorente Sorolla. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández, D. Manuel Rodríguez Noguera y D. José Luis Saludas Trigo.

28 de marzo

16:30 h. Taller Práctico Máximo Rendimiento de tu solución laboral en colaboración con Wolters Kluwer.

17:30 h. Reunión preparatoria para la Jornada de Puertas Abiertas con los alumnos de Relaciones Laborales de las Universidades. Asiste Dña Eva Torrecilla Hernández, con colegiados y alumnos de la Universidad. 18:30 h. Reunión de Dña. Teresa Silleras Martínez con D. Óscar Sánchez-Crespo de la empresa Comunicación Gestual.

29 de marzo

10:30 h. Reunión en el Consejo General de la Comisión Técnica de Auditores Sociolaborales. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

ABRIL

2 de abril

19:30 h. Junta de Gobierno

3 de abril

12:00 h. Jornada sobre el Bonus con Mutua Intercomarcal

4 de abril

10:00 h. Reunión de D. Enrique López López con Dña. María Antonia Cruz Izquierdo. Preparación Foro Sabatini. 12:00 h. Jornada de Orientación de la Profesión en la Universidad Carlos III. Asiste Dña. Teresa Silleras Martínez.

11 de abril

Jornada de Puertas Abiertas para los estudiantes de las Universidades de Relaciones Laborales de la Comunidad de Madrid en la sede del Colegio.



12:00 h. Reunión de D. Enrique Cano Cuenca con D. David Espinar de Despacho Web.

22 de abril

9:30 h. En el Consejo General, desayuno profesional, Foro de Debate sobre el futuro de la justicia, ponente D. Rafael Catalá Polo. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández y D. Manuel Rodríguez Noguera.

23 de abril

13:00 h. En el Consejo General, Foro de Debate sobre el futuro de las Relaciones Laborales. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández, D. Manuel Rodríguez Noguera, D. Antonio Berzal Andrade, Dña. Teresa Silleras Martínez y D. José Rodríguez Torres.

19:30 h. Junta de Gobierno.

25 de abril

11:30 h. Reunión de Dña. María Antonia Cruz con Don Enrique Durán de CNP Partners, colaboración Foro Sabatini

MAYO

6 de mayo

16:30 h. Reunión de D. Carlos Ruiz Sánchez con D. Fernando García Asenjo de Mutua Intercomarcal.

19:30 h. Junta de Gobierno.

8 de mayo

III Congreso Universitario sobre los sentidos en la Mediación Laboral (Universidad Carlos III). Asisten D. José Luis Saludas Trigo y Don José Carlos Astudillo Agudo.

10 de mayo

11:00 h. Reunión de D. Gregorio González Cano con Dña. Teresa



Gómez de Wolters Kluwer, colaboración Foro Sabatini.

13 de mayo

Reunión de la Comisión Técnica para la constitución del Instituto Nacional de Auditores Sociolaborales en el Consejo General de COGSE. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

14 de mayo

9:30 h. Desayuno Profesional Foro Sabatini en la Sede del Colegio de Graduados Sociales de Madrid, Conferencia "La independencia judicial: ¿sometida a presiones?" que imparte D. Pablo Llarena Conde, Magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo.

Reunión de la Comisión Técnica para la constitución del Instituto Nacional de Auditores Sociolaborales en el Consejo General de COGSE. Dña. Eva Torrecilla Hernández.

17:00 h. Reunión de D. Manuel Rodríguez Noguera con D. Oscar Sánchez-Crespo de la empresa Comunicación Gestual.

16 de mayo

12:00 h. Reunión de Don Carlos Ruiz Sánchez con Doña Carmen

Marina y D. Francisco Javier de León, Director Territorial de MGS, Seguridad Cibernética.

20 de mayo

9:30 h. Jornada con la Inspección de Trabajo sobre el "Control del Registro de la Jornada Laboral" 19:00 h. JUNTA GENERAL ORDINARIA (Colegiados)

22 de mayo

11:00 h. Auditoría de Protección de Datos con PROTECHPLUS.
18:30 h. Reunión de D. Jesús Alfaro Bueno Gracia con D. Marcos Óscar Martínez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Asturias para tratar temas de Mediación.

24 de mayo

9:30 h. Jornada sobre el "Control del Registro de la Jornada Laboral"

JUNIO

5 de junio

16:30 h. Reunión de D. Gregorio González Cano con Dña. Carmina Arévalo de CNP Partners.
17:00 h. Jornada sobre Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

19:30 h. Inauguración de las XXXIII Jornadas de la Fe Pública Judicial en la Real Casa de Correos (Cursa la invitación el Iltre. Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia). Asiste D. Enrique Cano Cuenca.

6 de junio

18:00 h. Reunión del Consejo de Redacción de la Revista "El Graduado".

10 de junio

18:30 *h.* Reunión de D. Gregorio González Cano con Dña. Carmen Marina de Aseguradora de Ciberseguridad.

19:30 h. Junta de Gobierno

13 de junio

10:00 h. Reunión de Dña. María Antonia Cruz Izquierdo con D. Celso Rodríguez Padrón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Asisten también D. Enrique Cano Cuenca y Don José Carlos Astudillo Agudo. 12:00 h. Reunión en Toledo de los colegidos de esa provincia con Don Santiago Sánchez-Mariscal Lozano. Posteriormente asistirán

a una Jornada de novedades legislativas en Mutua Universal. 16:30 a 19:00 h. Jornada sobre los "Puntos clave de la obligación empresarial de llevar el Registro salarial segregado por sexo y grupos o categorías".

17:00 h. Reunión de D. Gregorio González Cano y D. Carlos Ruiz Sánchez con D. Josep Martí del Grupo LAE.

20:00 *h.* Reunión en el Consejo de la Comisión Técnica de Igualdad y Red Social Corporativa. Asiste Dña. Teresa Silleras Martínez.

14 de junio

10:30 h. Pleno del Consejo. Asiste Dña. María Antonia Cruz.

20 de junio

16:30 h. Reunión de D. Enrique Cano Cuenca con Don David Espinar de Despacho Web.

24 de junio

12:30 h. Reunión de Dña. María Antonia Cruz Izquierdo con D. Javier San Martín Rodríguez y Don Enrique López López. Preparación Foro Sabatini.

13:00 h. Reunión de Doña María

Antonia Cruz con Don Javier San Martín Rodríguez y Sr. D. Martín Godino de Sagardoy Abogados.

27 de junio

21:00 h. Cena del Colegio de Procuradores. Asiste Doña Eva Torrecilla Hernández y Don Pedro Bonilla Rodríguez.

JULIO

2 de julio

19:30 h. Junta de Gobierno

3 de julio

16:00 h. Reunión del Consejo de Redacción de la Revista "El Graduado".

16:30 a 19:00 h. Seminario práctico "Puntos clave de la obligación empresarial de llevar el registro salarial segregado por sexo o grupos o categorías"

19 de julio

9:00 h. Reunión de Don Gregorio González con Don Antonio Hurtado de Mendoza de Lefevbre.

23 de julio

10:00 h. Reunión de Don Gregorio González Cano con Don Alberto Larrondo y Doña Diana Barroso de Lefevbre.

SEPTIEMBRE

6 de septiembre

10:00 h. Toma de Posesión de Altos Cargos de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas. Asiste Dña. Mª. Antonia Cruz Izquierdo

9 de septiembre

12:00 h. Apertura del Año Judicial del Tribunal Supremo y Consejo General del Poder Judicial. Asiste D. Manuel Rodríguez Noguera. 19:30 h. Junta de Gobierno



11 de septiembre

9:30 h. Fundación Justicia Social organiza un Desayuno Foro Social. Ponente Dña. Ángeles Carmona Vergara, Presidenta del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género.

20 de septiembre

10:00 h. Pleno del Consejo. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

12:30 h. Toma de posesión de Dña. Eva María Blázquez Agudo como Viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid.

23 de septiembre

18:30 h. Reunión de D. Manuel Rodríguez Noguera con D. Rafael Barrado y D. Carlos Ruiz Sánchez para la preparación del Curso de Postgrado Práctica Procesal ante la Jurisdicción Social.

24 de septiembre

9:00 h. Desayuno Profesional Foro Sabatini. Tema "Los efectos del control de la jornada en el ámbito empresarial".

30 de septiembre

12:00 h. Apertura del Año Judicial Autonómico. Asisten Dña. María Antonia Cruz Izquierdo y Don Gregorio González Cano.

OCTUBRE

2 de octubre

10:00 h. Reunión de D. Carlos Ruiz Sánchez con la Empresa ALTAI de software.

3 de octubre

9:30 h. Reunión de D. Gregorio González Cano con D. Javier Aldaz y D. Enrique Durán de CNP Partners.

4 de octubre

13:00 h. Reunión de D. Gregorio González Cano con D. Javier Jiménez Vázquez de Asepeyo.

7 de octubre

10:30 *h.* Auditoría de Protección de Datos. Empresa ProtechPlus, Dña Carmen Flores Pineda.

8 de octubre

12:30 h. Reunión con D. Juan De Dios Yuste Gallardo, Director Provincial del INSS. Asisten Dña Eva Torrecilla Hernández, D. Pedro Bonilla Rodríguez, D. José Carlos Astudillo Agudo y Doña Ana María Cerezo Rodríguez.

11 de octubre

9:00 h. Desayuno Informativo con D. Pere Navarro, Director General de Tráfico. Asiste D.

Gregorio González Cano.
9:30 h. Reunión con Dña. María
de Mingo Corral, Directora
General de Trabajo de la
Comunidad de Madrid. Asisten
Dña. Eva Torrecilla Hernández,
Dña Teresa Silleras Martínez, D.
Antonio Berzal Andrade y D. José
Luis Saludas Trigo.

15 de octubre

16:00 h. Charla Coloquio "Elementos sobre la jubilación francesa" en el Consulado de Francia en Madrid. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

16 de octubre

13:00 h. Reunión con la Ilma. Sra. Dña. Aurora de la Cueva Aleu, Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández, D. Manuel Rodríguez Noguera, Dña. Teresa Silleras Martínez y D. José Luis Saludas Trigo.

17 de octubre

13:00 h. Reunión en el Consejo General de la Comisión Técnica de Igualdad y Red Social Corporativa. Asiste Dña. Teresa Silleras Martínez.

21:00 *h. I*nvitación de Don Juan de Dios Yuste, Director Provincial





de Madrid del INSS a la Cena de Clausura de las Jornadas Informativas Hispano Francesas. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández y D. José Carlos Astudillo Agudo.

22 de octubre

18:30 H. Reunión de preparación para el Curso de Postgrado en Extranjería. Asisten D. Manuel Rodríguez Noguera, Don Santiago Sánchez-Mariscal Lozano, Dña. Iria Mª. Peón García, Don David Ruiz González y D. Carlos Ruiz Sánchez.

19:30 h. Junta de Gobierno 24 de octubre

18:30 h. Reunión de D. Gregorio González Cano con D. José Antonio Jareño de Global Finanz.

29 de octubre

17:00 h. Reunión con D. Enrique López López, Consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid. Asisten Dña. María Antonia Cruz Izquierdo, Dña. Eva Torrecilla Hernández, D. Manuel Rodríguez Noguera, D. Pedro Bonilla Rodríguez, D. Enrique Cano Cuenca y D. Jesús Alfaro Bueno Gracia.

31 de octubre

12:00 h. Reunión con Dña Eva Mª. Blázquez Agudo, Viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid. Asisten Dña. Teresa Silleras Martinez, Don Jesús Alfaro Bueno Gracia y D. Santiago Sánchez-Mariscal Lozano. Tema Soluciones para el SMAC.

NOVIEMBRE

12 de noviembre

8:30 a 14:00 h. Foro Asesores 2019 de Wolters Kluwer. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.



19 de noviembre

Jornada "Trabajo decente y objetivos de desarrollo sostenible en el centenario de la OIT". Organiza la Universidad Carlos III de Madrid. Asiste D. José Luis Saludas Trigo.

20 de noviembre

18:00 *h.* Reunión del Consejo de Redacción de la Revista "El Graduado"

18:30 h. Reunión con Protechplus, Estudio de Plataforma de Formación. Asisten D. Enrique Cano Cuenca, D. Manuel Rodríguez Noguera y D. Carlos Ruiz Sánchez.

18:30 h. Reunión para una posible colaboración con el Grupo Saltra. Asisten D. Enrique Cano Cuenca, D. Manuel Rodríguez Noguera y Dña. Teresa Silleras Martínez. 19:00 h. Junta de Gobierno.

21 de noviembre

9:00 h. XXXII Jornada de Estudio sobre la Negociación Colectiva. Salón de Actos de Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández.

26 de noviembre

10:00 h. Reunión con D. Pedro Irigoyen Barja, Dirección General de RRHH y Relaciones con la Administración de Justicia de la CAM. Asiste D. Pedro Bonilla Rodríguez.

29 de noviembre

20:00 *h.* Cena de Fraternidad en el Mirador de Cuatro Vientos.

DICIEMBRE

10, 11, y 13 de diciembre

XIII Congreso de Actualidad Laboral y Encuentro con la Justicia del Orden Social y Entrega de Medallas al Colectivo.



11 de diciembre

10:00 h. Asistencia de Dña. María Antonia Cruz Izquierdo al Juramento de dos nuevos Vocales del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

12 de diciembre

21:00 h. Encuentro Navideño de la Justicia Madrileña en el Hotel Regina. Organiza el TSJM. Asisten a la Cena Dña. Eva Torrecilla Hernández, D. Manuel Rodríguez Noguera, D. Enrique Cano Cuenca y D. José Luis Saludas Trigo.

13 de diciembre

20:00 h. Cena de Hermandad del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid. Asiste Dña. Eva Torrecilla Hernández y D. Jesús Alfaro Bueno Gracia.

20 de diciembre

10:00 h. Pleno del Consejo. 20:00 h Cena de Hermandad del Consejo General de Graduados Sociales de España. Asisten Dña. Eva Torrecilla Hernández y D José Luis Saludas Trigo.





CONVENIOS 2019



Nuevos convenios firmados en 2019

OCTUBRE

Agrupación Profesional Comunicación Gestual

n 17 de octubre de 2019 el Colegio formalizó un convenio de colaboración con la Agrupación Profesional Comunicación Gestual, primer grupo de empresas en Europa de investigación, desarrollo, servicios y formación especializado en el análisis de conducta mediante microexpresiones faciales y lenguaje no verbal inconsciente, quienes han estado presentes en nuestro Congreso de Actualidad Laboral aportando su conocimiento acercaa de estas técnicas.



Entidades públicas como la Delegación de Gobierno, Jefatura Superior de Policía en Cataluña, Mossos d'Esquadra, Universidad de Barcelona, etc., avalan el trabajo operativo realizado por esta entidad. Su equipo de peritos judiciales en Microexpresiones faciales y reacciones fisiológicas actúa en todo el territorio nacional y dispone de jurisprudencia respecto a la realización de dictámenes periciales en la especialidad y trabajan tanto por designación judicial como de parte en procedimientos judiciales civiles, penales y laborales.

Altai, referente español en la fabricación de software

I pasado 22 de octubre de 2019 tuvo lugar la firma del acuerdo de colaboración con ALTAI, entidad referente del mercado español en la fabricación de software. La empresa cuenta con más de 35 años de experiencia, y ofrece entre otras aplicaciones, programas de gestión laboral, contabilidad, fiscal y mercantil, distribuyendo y dando soporte del mismo a clientes finales, entre los que se encuentran los profesionales del asesoramiento laboral, contable, fiscal, etc.



El equipo de consultores de ALTAI garantiza la instalación de los programas y el traspaso de datos de otras aplicaciones de forma rápida y eficaz. ALTAI realiza una clara apuesta por la investigación y la innovación en el desarrollo de software realizando un riguroso trabajo de control de calidad. Muestra de ello es el nuevo programa de nóminas ALTAI iEvolution Laboral o la aplicación de registro horario ALTAI Clockin, cuyos registros han sido validados por la Inspección de Trabajo.

ALTAI lleva también a cabo el Backup Automático en la nube, efectuando copia de seguridad de los datos de sus aplicaciones en la nube y con compromiso de restauración de sus bases de datos, así como de un seguro de utilización temporal de las aplicaciones en la nube, en caso de siniestro de sus equipos.

NOVIEMBRE

Correduría de Seguros Globalfinanz

I Colegio llegó el pasado 26 de noviembre de 2019 a un acuerdo con Globalfinanz, al objeto de poner al alcance de los compañeros que así lo deseen la información sobre las condiciones para la suscripción de sus pólizas individuales sobre Responsabilidad Civil Profesional, un producto específico orientado a nuestra profesión.

Habiendo conseguido un gran número de suscripciones a nivel nacional que acreditan un alto grado de profesionalidad desde que Globalfinanz firmase un acuerdo con nuestro Consejo General, puede ofrecernos un producto realmente competitivo y adaptado a las necesidades y exigencias de nuestro Colectivo, sobre una oferta base pero también adaptable a las concretas necesidades de cada profesional o despacho.

El esquema de la propuesta de Seguro de RSC de Globalfinanz contiene una excelente opción en cuanto a primas y coberturas, adecuada a la actividad del Graduado Social.

DICIEMBRE

SCL Consultores

In diciembre de 2019 se ha formalizado por el Colegio un Convenio de Colaboración con SCL CONSULTORES, participada por una compañera Graduada Social del Colegio y diversos juristas, entidad que pone a disposición de los despachos de Graduados Sociales en condiciones preferentes y asequibles servicios de Compliance Laboral, Protección de Datos y Mediación para la resolución de conflictos, prestando su colaboración para proporcionar un valor añadido a la gestión y poner al día el cumplimiento normativo en estas áreas.

Los servicios de SCL incluyen también, entre otros, la adaptación a la normativa de Protección de Datos, elaboración de Códigos Éticos, Prevención del Acoso en el entorno laboral, Planes de Responsabilidad Social Corporativa, Canales de Denuncia, Formación a medida para prevenir y resolver conflictos en el entorno laboral, o directamente Resolución de Conflictos laborales, corporativos y organizativos.

Actualización y Renovación de Convenios

ATELODIS ETT

Atelodis ETT es una Empresa de Trabajo Temporal y Selección de Personal la cual ha suscrito un convenio en el que se establece un marco de colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid con condiciones ventajosas para los colegiados. La empresa está orientada a la gestión integral de Recursos Humanos y con el objetivo de dar soluciones concretas a los problemas y necesidades de un mercado cada vez más exigente y especializado, que requiere de profesionales experimentados que garanticen una selección adecuada de los recursos temporales.

CNP PARTNERS

NP Partners, compañía de seguros filial para España de CNP Assurances, primera aseguradora de personas en Francia, ha renovado su acuerdo con el Colegio, por el que ofrece a los Colegiados, sus familiares y empleados, productos exclusivos en condiciones muy especiales.

CNP Partners es especialista en el diseño de productos de seguros de personas a medida de las necesidades del Graduado Social y su entorno, con contratación directa y muy





considerables ventajas tanto en precio como en prestaciones. Además de su producto de seguros de vida CNP Partners Laboris, que ofrece los precios más competitivos y adjunta gratis la cobertura de cuotas colegiales en situaciones como incapacidad temporal, desempleo u hospitalización, se han diseñado nuevos productos para el colectivo, como los planes de pensiones.

LEFEBVRE

a editorial jurídica LEFEBVRE renueva un año más su compromiso con nuestro colegio con el propósito de ofrecer a nuestro colectivo, en condiciones ventajosas, productos o servicios de la editorial, articular un vehículo estable y permanente de comunicación con los colegiados, así como asumir un rol de soporte y ayuda a GRADUADOS en áreas o acciones concretas (contenidos, promociones, acciones publicitarias, etc.) para las que resulte útil o necesario un colaborador colegiado.

El acuerdo contempla la posibilidad de realizar ediciones especiales de obras solicitadas por el Colegio para su distribución entre sus colegiados, o para otras acciones, tales como apoyo a eventos, jornadas etc. como nuestro Congreso de Actualidad Laboral.

MONITOR INFORMÁTICA

mpresa de desarrollo de software informático especializado en gestiones laborales, contables y fiscales que coopera con el Colegio en el desarrollo de acciones formativas de interés para el colectivo. Asimismo, presta sin coste alguno el servicio de Cuentas de Correo Corporativas, encargándose de su apertura, mantenimiento, servicio técnico y ubicación en sus servidores.



SHOCKTECH Y PROTECHPLUS

Através de este convenio se articula el mantenimiento del nuevo portal web y su adecuación a las necesidades actuales del Colegio y modificación de diseño según las indicaciones. Igualmente se acuerda la ampliación de servicios en el área privada de colegiados con acceso a través de usuario y contraseña a sitio seguro.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ste convenio tiene por objeto establecer las condiciones en las que estudiantes de la UCM realicen un programa de prácticas externas así como del Trabajo de Fin de Grado/Máster de cualquier enseñanza impartida por la UCM, tanto oficiales como propias, según las condicio-



nes particulares de cada modalidad establecidas en el correspondiente programa formativo en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid. Gracias a este acuerdo el Colegio viene ofreciendo plazas de prácticas a estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos con periodicidad continuada indicando la oferta específica para cada plaza.

vLEX

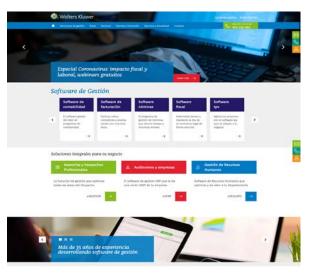
Gracias a este renovado acuerdo de colaboración, la editorial Jurídica vLex sigue ofreciendo a los colegiados ejercientes una



base de datos jurídica de todas las áreas del derecho con más de 3,2 millones de documentos seleccionados a texto completo, con más de 900 editoriales y Partners.

La solvencia y éxito demostrados en proyectos similares garantizan un desarrollo y tratamiento óptimo de los documentos, así como una inmejorable implementación técnica, sustentada en su plataforma tecnológica altamente desarrollada.

WOLTERS KLUWER ESPAÑA TAX & ACCOUNTING.



ompañía cuyos fines son la creación y el desarrollo de programas de software dirigidos a profesionales del asesoramiento empresarial en el ámbito fiscal, laboral, contable, etc. El acuerdo contempla la realización de formación, y/o presentación de sus servicios y productos, y/o impartir seminarios de temas de actualidad, dirigidos, indistinta o conjuntamente a los colegiados del Colegio de Graduados Sociales de Madrid y/o clientes de Wolters Kluwer.



XIII CONGRESO DE ACTUALIDAD LABORAL



espués de trece ediciones nuestro Congreso es ya una de las más significativas referencias en la actualización legislativa y de gestión para los profesionales del ámbito laboral en la Comunidad de Madrid. En esta ocasión el auditorio del Banco Sabadell albergó esta convocatoria cuyo programa se ha convertido en referencia sociolaboral para los profesionales que

precisan conocer de la mano de prestigiosos juristas, catedráticos universitarios y profesionales de contrastado prestigio las novedades legislativas y de gestión para el desarrollo eficaz de su ejercicio laboral.

D. Celso Rodríguez Padrón, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, fue designado Presidente de Honor de esta edición 2019 por el Comité Organizador del Congreso





y el acto de inauguración corrió por cuenta de la Viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid, Dña. Eva Mª. Blázquez Agudo y de la Directora General de Trabajo, Dña. María de Mingo Corral.

A lo largo de tres dilatadas sesiones las voces más autorizadas del ámbito sociolaboral expusieron el enfoque actual y novedoso en materias como el control de la jornada, la negociación colectiva, la implantación de planes de igualdad, el absentismo y el despido, la fiscalidad de las retribuciones, las indemnizaciones respecto a derechos fundamentales o sentencias sobre economía colaborativa, entre un variado repertorio de temas.

Negociación colectiva y control del tiempo de trabajo.

El turno de ponencias fue inaugurado por D. Jesús Mercader, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III, quien centró su ponencia en los nuevos escenarios para la negociación colectiva y su proyección en las pequeñas y medianas

empresas. A continuación la Magistrada del Tribunal Supremo, Doña Rosa María Virolés, realizó una exposición centrada en el control del tiempo de trabajo. En la que resaltó que la empresa debe garantizar el registro diario de jornada, incluyendo el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, y efectuó un detallado repaso acerca de la obligación del empresario de llevar un registro con los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de su plantilla, desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías profesionales o puestos de trabajo iguales o de igual valor. Posteriormente se celebró una mesa de debate sobre esta cuestión donde se expuso que el enfoque o perspectiva de género es una metodología de investigación que aporta una forma de ver la realidad más completa reconociendo que hay mujeres y hombres, con necesidades, intereses, demandas, cualificaciones, actitudes, motivaciones... diferentes según los distintos roles que desempeñan en la sociedad.





Absentismo, despidos y videovigilancia: control empresarial

En la segunda jornada del Congreso abrió la sesión matinal la Magistrada del Tribunal Supremo, Dña. María Luisa Segoviano, la cual centró su intervención analizando el derecho al despido por absentismo justificado, amparado por el artículo 52.D del Estatuto de los Trabajadores. Tras ella, el también Magistrado del Tribunal Supremo, D. Antonio Sempere, realizó una exposición basada en el análisis de numerosas sentencias de indemnizaciones por despido tanto en criterios unificados tradicionales (1990/2015) como en criterios unificados recientes. Módulo retributivo, peculiaridades del despido objetivo, finalización regular de contrato temporal, contratos temporales fraudulentos y ulterior despido, fin de contrata para fijos y temporales, cuestiones de orden procesal y cuestiones sobre el Fondo de Garantía Salarial fueron algunos de los aspectos analizados en profundidad por el profesor Sempere.

En relación a la videovigilancia y el control empresarial tras la STEDH López Ribalda II, D.

Sebastián Moralo, Magistrado del Tribunal Supremo analizó la toma de imágenes de personas por medios digitales y la aplicación de las garantías respecto de los derechos inherentes, tales como el derecho a la intimidad, a la imagen, al honor o, más concretamente, el derecho a la protección de datos.



Prestaciones, jubilación y fiscalidad de las retribuciones

La mesa de debate sobre autónomos tuvo como tema más destacado las prestaciones y



la jubilación en la que se efectuó un detallado repaso acerca de las principales novedades producidas en 2019 en materia de jubilación tanto en la ordinaria como en la aplicación de la normativa anterior. También se prestó especial atención a la figura del autónomo y en el ámbito fiscal, D. Ricardo Perpiñán, Secretario General de ASEFIGET, disertó acerca de la fiscalidad de las retribuciones, así como de la

obligación de inscripción en el Registro de la AEAT de las personas físicas y jurídicas, donde destacó que el Ministerio de Economía y Empresa ha publicado una guía el pasado mes de diciembre con el objetivo de aclarar las dudas respecto a las cuestiones derivadas de la obligatoriedad de este registro, así como de presentar el documento anual sobre la actividad societaria.

CONGRESO DE ACTUALIDAD LABCRAL
Excmo. Colegio Graduados Sociales de Madrid, 10 de Diciembre de 2019

Desde PROpulsar tus iniciativas hasta PROmover este encuentro. sto es trabajar en PRO de ti.

La XIII edición del Congreso de Actualidad Laboral del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid obtuvo como en años precedentes un gran éxito de participación presencial, si bien en esta edición su seguimiento a través de las retransmisiones en directo de las ponencias a través de Periscope ha sido de crecimiento exponencial. Los contenidos tratados en las conferencias y mesas de debate han conectado con los intereses de los compañeros y desde el Comité Organizador del Congreso se agradece a ponentes, colaboradores y asistentes su cooperación para hacer de nuestro Congreso, un año más, el punto de encuentro y de debate del ámbito sociolaboral.



X ENCUENTRO

CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL



l año 2019 ha visto por décimo año consecutivo la celebración de este ciclo de conferencias en el salón de actos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid integradas como sesión final de nuestro Congreso de Actualidad Laboral. Bajo la coordinación académica de Dña. Aurora de la Cueva, Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el 13 de diciembre de 2019 tuvo lugar este encuentro al que una vez más asistieron en gran número los colegiados interesados en esta propuesta de actualización jurídica

Abrió el turno de conferencias la propia Presidenta de la Sala quien trató acerca de la adaptación de la jornada. Estas adaptaciones deben ser razonables y proporcionadas en relación con las necesidades de la persona trabajadora y

con las necesidades organizativas o productivas de la empresa, si bien, bajo este paraguas de la proporcionalidad, la obligación de la empresa debe dar cauce a estas solicitudes y si nada se establece en el convenio, el trabajador debe negociar con su empleador.

En el Encuentro también tuvimos la oportunidad de conocer de la mano de los Magistrados del TSJ, Dña Virginia García, D. Rafael Antonio López, Dña. Mª del Carmen Prieto y D. Juan Miguel Torres cuestiones de actualidad e interés como la perspectiva de género en el ámbito laboral, las indemnizaciones por vulneración de derechos fundamentales o las últimas sentencias sobre economía colaborativa que despertaron un amplio interés entre los Graduados Sociales asistentes.



CENA DE FRATERNIDAD DE COLEGIADOS



l evento tuvo lugar el pasado 29 de noviembre y supuso el punto de arranque al periodo navideño, donde tuvimos la oportunidad de trasladar el agradecimiento del Colectivo hacia aquellas entidades colaboradoras que con su esfuerzo diario y apoyo continuo al Graduado Social facilitan sus tareas profesionales. Como expresión de este reconocimiento a su buen hacer y disposición hacia los colegiados, estas entidades colaboradoras recibieron de manos de nuestra Presidenta, Doña Mª. Antonia Cruz, el madroño de plata, símbolo de Madrid.

El marco de celebración de este acto fue Real Aeroclub de España, el cual acogió en sus magníficas instalaciones del restaurante Mirador de Cuatrovientos esta Cena de Fraternidad de colegiados de nuestra corporación, en la que tuvimos el honor de estar acompañados por autoridades, colaboradores y amigos del Colegio.

Tras la cena y el correspondiente brindis de buenos deseos para el año entrante, también hubo tiempo para la diversión y la confraternización en esta agradable velada.

ACTIVIDADES

2019

INFORMES

INFORME DE SECRETARÍA



D. Manuel Rodríguez Noguera Secretario de la Junta de Gobierno

l año 2019 ha representado un año de continuidad y estabilización en lo referente a la colegiación. La estructura colegial es similar a la del ejercicio anterior respecto a la composición de nuestro Colectivo y se mantiene el predominio del número de Colegiados Ejercientes con respecto a los No Ejercientes.

En términos netos somos 15 colegiados menos que en el ejercicio anterior, afectando básicamente al colectivo de no ejercientes manteniéndonos prácticamente en las mismas cifras los colegiados ejercientes, tanto libres como de empresa.

Así, la composición de la estructura del Colegio quedaría de la siguiente forma:

- Ejercientes 621; de los cuales son Libres 383 y de Empresa 238
- No Ejercientes 402
- Numerarios 222.

Estos datos representan porcentualmente un 50 % de Ejercientes, un 33 % de No Ejercientes, y un 17 % de Numerarios, porcentajes idénticos a los reflejados en el año precedente.

A lo largo de 2019, 12 compañeros han pasado a ser numerarios al acceder a una más que merecida jubilación tras un largo período de actividad profesional pero también hemos tenido que lamentar el fallecimiento de 7 compañeros.

Objetivo prioritario de la Junta de Gobierno para este año 2019 ha sido frenar la caída de colegiados, y podemos mencionar con alegría que las cifras ya se alejan mucho de las 92 bajas anuales que registrábamos otros años lo que nos permite creer que los esfuerzos y medidas adoptadas poco a poco van dando sus frutos.

En lo referente a ingresos este año 2019 las cuotas se han actualizado en un 1,2 %, equivalente al IPC.

Se ha mantenido la promoción del acercamiento a las universidades con el objetivo de divulgar el papel de nuestro Colegio para que los jóvenes de último año de estudios universitarios se incorporen al mismo, y un especial interés en mantener la exclusividad del ejercicio para el Ejerciente incrementando los Acuerdos con las distintas Administraciones para la transmisión telemática de todo tipo de documentos (Agencia Tributaria, Lexnet, Seguros Sociales, Tesol, etc...), han sido sin duda un refuerzo para apoyar la recuperación de nuestros profesionales y despachos. Queremos igualmente significar, y con especial satisfacción, el buen funcionamiento del Servicio de Ayuda Jurídica Gratuita al Ciuda-

dano instaurado en el Colegio al que se han incorporado más compañeros para la prestación del servicio, y donde la atención que presta cada Ejerciente acogido a las bases aprobadas en su momento y por estricto listado, aporta también su granito de arena un No Ejerciente realizando así unas valiosas prácticas para poder lanzarse con confianza al posterior ejercicio profesional, al tiempo que seguimos promoviendo la Justicia Social aportando valor a nuestra profesión entre la ciudadanía. En el informe de la Comisión de Ejercientes se encuentran los datos registrados en estas atenciones en el año 2017 y que vienen a ratificar la importancia que este servicio tiene tanto en su valor altruista de servicio social como en la labor de promoción del conocimiento de la profesión.

Por último queremos destacar que hemos incrementando esfuerzos para desarrollar nuevos proyectos y el aumento de nuestras competencias de la mano de la formación continua, tanto en los campos tradicionales laboral, procesal, fiscal, y de otras ramas en relación, como también en la mediación con implicaciones en lo civil, los recursos humanos, prevención de riesgos laborales, compliance officer o gestor de protección de datos como punto de excelencia añadido en toda nuestra actuación y competencia tan presente en las Relaciones Laborales.



COMISIÓN DE EJERCIENTES

DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID

XCMO. COLEGIO OFICIAL



Dña. Eva Torrecilla Hernández Vicepresidenta. Responsable de la Comisión de Ejercientes

a Comisión de Ejercientes ha mantenido las comunicaciones la Administración y con los organismos, con las que colaboramos en nuestro ejercicio profesional. Para ello hemos mantenido reuniones periódicas con las siguientes instituciones y organismos:

Tribunal Superior de Justicia y Consejo General del Poder Judicial: Enfocado fundamentalmente al desarrollo y el control de Lexnet, tanto para el seguimiento de las incidencias que se han producido, como para ir verificando el desarrollo del proyecto "expediente electrónico".

Viceconsejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid: El Colegio ha segui-

do colaborando a través de la Mesa de Trabajo para el pacto para la Mejora de la Justicia; donde hemos incidido en las necesidades que como colectivo tenemos en las sedes de los juzgados de lo social, revisando la información que desde la Consejería de Justicia se ha enviado.

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid: Hemos mantenido reuniones periódicas donde hemos analizado la repercusión de los cambios legislativos que se han ido produciendo en 2019, así como las novedades en el Sistema Siltra y Casia.

Agencia Tributaria: Se ha participado en la colaboración social, realizando sesiones informativas previas a la elaboración de las declaraciones anuales y sobre las novedades fiscales.

Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid: Hemos insistido en destacar la necesidad de ampliación de nuevos despa-



chos, y demandar que se nos tenga en cuenta como Colectivo en el desarrollo de la herramienta telemática para la presentación de papeletas y citas.

Universidades: Mantenemos vínculo permanente con las Universidades Carlos III, Complutense y Rey Juan Carlos dentro de la gestión de los convenios de colaboración que se mantienen con estas Instituciones, asistimos a sus campus para dar a conocer la labor del Colegio a los futuros profesionales, celebramos la Jornada de Puertas Abiertas para que los alumnos conozcan el Colegio de primera mano, y acogemos a estudiantes en nuestro programa de prácticas para formación del alumnado.

A su vez, la Comisión de Ejercientes colabora con el resto de comisiones del Colegio, para la coordinación de las necesidades formativas e informativas y ha potenciado la línea de trabajo y difusión sobre Mediación y la Asistencia Jurídica Gratuita, donde hemos atendido a cuantos ciudadanos han precisado de nuestros servicios de orientación laboral gracias a la colaboración incondicional de los compañeros que se inscribieron en este servicio.



Atenciones realizadas en el servicio de ayuda jurídica gratuita al ciudadano

- Usarios atendidos: 236
- Atenciones en materia laboral: 199
- Atenciones en materia de seguridad social: 22
- Otras antenciones: 15

Por último, destacar el trabajo que la Comisión de Ejercientes lleva a cabo junto con el Comité Organizador del XIII Congreso de Actualidad Laboral y del X Encuentro de la Justicia en el Orden Social para abordar contenidos de máximo interés y actualidad para nuestro Colectivo.





COMISIÓN DE EJERCIENTES

FORO SABATINI





na de las principales iniciativas del Colegio en el año 2019 ha sido la creación del FORO SABATINI, el cual nace de la consideración de nuestra ubicación en la Capital de España, situación de privilegio que nos imbrica en la vida institucional de la Capital y de los diversos organismos institucionales con sede en ella.

Más allá de lo profesional, pero contando siempre con la reflexión jurídica propia de nuestra preparación, los Graduados Sociales nos hacemos sensibles a los temas de máxima actualidad social y ciudadana, adquiriendo voz propia y opinión autorizada, y facilitando una tribuna de encuentro y libre expresión que nos prestigie como fac-



tor en el progreso de nuestra sociedad, a la vez que transmisores del verdadero pulso social enriquecido con informaciones de primera mano que nos ayuden a formar una opinión propia e independiente.

Así, el 14 de mayo tuvo lugar la primera edición del FORO SABATINI de debate y reflexión jurídica. La ponencia inaugural corrió a cargo de D. Pablo Llarena Conde, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, con el título "La independencia judicial, ¿sometida a presiones?". Con un lleno absoluto de asistentes, y un animado debate final moderado por el Director Académico del Foro, D. Enrique López López, Magistrado de la Audiencia Nacional, se realizó en formato desayuno informativo -profesional, con un cuidado carácter formal y protocolario.

Pudimos así los Graduados Sociales recibir y compartir velada durante más de dos horas con un plantel de invitados del máximo nivel y prestigio: diversos Miembros del Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional, Audiencia Nacional, Consejo Económico y Social, TSJM, Congreso de los Diputados, Secretarios Judiciales, empre-

sas y Mutuas y una amplia representación de la vida institucional y social en España. Si bien el funcionamiento e independencia de los órganos judiciales es cuestión trascendente en un estado libre y democrático, influyendo esta circunstancia en nuestro marco de actuación como profesionales, es su indudable actualidad lo que le ha llevado a intitular nuestra primera conferencia, seleccionándose para las siguientes, siempre con ponentes de la máxima repercusión y prestigio, otros temas que incidan en nuestro universo profesional.



Con el inicio del otoño, el 24 de septiembre el Foro Sabatini volvió a rebosar de asistentes al calor de una conferencia de máxima actualidad en la que se debatió acerca de los efectos del control de la jornada en el ámbito empresarial y en la que estuvieron presentes un gran número de Personalidades del ámbito político, judicial y empresarial de nuestra Comunidad. En la presentación de este evento D. Enrique López López comunicó el relevo en la Dirección Académica del Foro Sabatini, tras su nombramiento



como Consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, sustituyéndole en la dirección de este Foro D. Francisco Marhuenda,

En esta sesión participaron D. Sebastián Moralo, Magistrado la Sala IV del Tribunal Supremo quien inició su intervención indicando que "una materia que funcionaba con normalidad entre empresarios y trabajadores, a partir de un determinado momento, debido al abuso por parte de las empresas en el uso de las horas extras sin retribución, ha obligado al legis-

lador a tomar medidas para frenar esta situación"; D. Juan Moral de la Rosa, Director de la Asesoría Jurídica de El Corte Inglés que destacó la conveniencia de emplear la negociación colectiva en cada sector o empresa, o aplicar reglamentos específicos en determinados sectores y finalizó el turno de exposiciones con el Presidente de CEIM, D. Miguel Garrido, quien destacó que la necesidad de flexibilidad en las empresas porque los mercados la exigen.

Desde el Colegio agradecemos muy sinceramente el magnífico esfuerzo de cuantos han contribuido a que este evento del máximo nivel sea un éxito digno de la categoría de nuestro Colegio Profesional, y especialmente a los patrocinadores que

> generosamente han hecho posible su creación, como son Wolters Kluwer, CNP Partners y Atelodis Ett y Bufete Casadeley.





MEMORIA DE FORMACIÓN 2019

D. Manuel Rodríguez Noguera Secretario de la Junta de Gobierno. Responsable de la Comisión de Formación

lo largo del 2019 desde la Comisión de Formación hemos abordado una amplia relación de acciones teniendo siempre como punto de partida las modificaciones y cambios normativos que acontecen en el ordenamiento laboral. Desde esta premisa hemos pretendido mantener unas líneas básicas de trabajo respecto a aquellas materias que se repiten de manera cíclica por ser la base de nuestro contenido iuslaboralista, y otras dadas por la adaptación a las nuevas áreas de actuación y actualidad profesional como puede ser, en su amplio sentido, el cumplimiento normativo de la empresa.

Teniendo en cuenta la heterogeneidad del colectivo de Graduados Sociales hemos querido trasladar un abanico de programas sobre materias muy diversas. En nuestro día a día, empresarios, trabajadores, desemplea-

dos, pensionistas de la Seguridad Social... nos confían sus asuntos gracias a la experiencia y profesionalidad de los Graduados Sociales. Ofrecer un óptimo asesoramiento en estas materias jurídico-laborales, de la Seguridad Social o fiscales supone estar en continuo proceso de actualización de contenidos que precisan por nuestra parte efectuar un esfuerzo para ofrecer al colectivo las materias de interés para el mayor número de profesionales.

Para la impartición de estos contenidos formativos hemos contado contado con profesionales de prestigio pertenecientes al ámbito universitario, al judicial, y con compañeros Graduados Sociales en el ejercicio de la profesión que comparten su experiencia y conocimientos. Aprovechamos especialmente esta ocasión para significar la dedicación de compañeros eméritos, que generosamente difunden





ACTIVIDADES 2019

INFORMES

grupolae

no solo su conocimiento y su bagaje profesional, sino también de vida para trasmitirlo a las nuevas generaciones de manera altruista. También hemos contado con los técnicos especialistas pertenecientes a las Mutuas colaboradoras del Colegio.



Nuestra formación tiene un carácter eminentemente presencial, pues genera unos espacios muy interesantes entre compañeros donde el debate y el intercambio de ideas sobre las nuevas normas y formas de hacer las cosas, fomenta el intercambio de conocimientos y de vínculos entre los profesionales de gran valor. Al mismo tiempo, y conocedores de las dificultades que en nuestra vida cotidiana nos suponen los desplazamientos, y en especial para los compañeros que desarrollan su actividad fuera de Madrid, hemos comenzado a realizar retransmisiones on line de algunas de las jornadas de mayor interés, y que esperamos aumentar en número progresivamente.

Igualmente, a lo largo de 2019 hemos asentado el formato del desayuno profesional donde de la mano de Fraternidad-Muprespa venimos abordando contenidos de máxima ac-

tualidad en materia de Seguridad Social. A todos y cada uno de los colaboradores aprovechamos estas líneas para darles las gracias por su encomiable labor. La Comisión de Formación siempre está abierta a recibir las sugerencias para realizar acciones que supongan mejoras para el avance de nuestro colectivo.



Por último, quiero aprovechar estas líneas para destacar la labor realizada por el Centro Superior de Estudios Universitarios la Salle, el cual se encuentra oficialmente adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Gracias a esta alianza el Colegio ha realizado este curso académico la primera edición del curso de Postgrado en Práctica Procesal ante la Jurisdicción Social, título homologado y oficial, con una primera promoción de la que han salido quince titulados.

ACCIONES FORMATIVAS MÁS DESTACADAS

AÑO 2019

- 4 de Febrero- "Jornada sobre la Reforma Legislativa RDL 28/2018 en el orden sociolaboral" en colaboración con Unión de Mutuas.
- **5 de Febrero-** Jornada "Empleo público en el trienio 2018-2020" 3n colaboración con Grupo Colón IECM.
- 6 de Marzo- Jornada "El contrato de formación y aprendizaje: pilar de la formación dual y enfoque desde la Inspección de Trabajo" en colaboración con Grupo SAE
- **12 de Marzo-** Desayuno profesional "Organizaciones positivas: Caminando hacia el bienestar laboral" en colaboración con Fraternidad Muprespa.
- 21 de Marzo- Jornada "Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales" en colaboración con Grupo LAE.
- 26 de Marzo- Jornada "Nuevas oportunidades en el desarrollo profesional de los Graduados Sociales: Protocolos de Acoso y Auditorías Salariales de Género".
- **28 de Marzo-** "Saca el máximo rendimiento a tu solución laboral" en colaboración con Wolters Kluwer.
- 3 de Abril- Jornada "Bonus 2019" en colaboración con Mutua Intercomarcal.

- 20 de Mayo- Jornada "Cumplimiento con la nueva ley de registro horario de los trabajadores" en colaboración con la Inspección de Trabajo de Madrid.
- 24 de Mayo- Jornada "Cuestiones de actualidad en relación con el registro de la jornada"
- **5 de Junio-** Jornada informativa "Accidentes de trabajo y Responsabilidad Civil" en colaboración con unión de Mutuas.
- 13 de Junio- Seminario profesional "Puntos clave de la obligación empresarial de llevar el registro salarial segregado por sexo y grupos salariales"
- 3 de Julio- 2º edición Seminario profesional "Puntos clave de la obligación empresarial de llevar el registro salarial segregado por sexo y grupos salariales"
- 9 de Octubre- Desayuno profesional "El papel de las Mutuas en la gestión de las bajas médicas" en colaboración con Fraternidad-Muprespa.
- 19 de Noviembre- Jornada "Trabajo decente y objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito de la OIT" en colaboración con la Universidad Carlos III.





MEMORIA DE EXTRANJERÍA 2019



urante 2019 los colegiados ejercientes nos hemos beneficiado del servicio de citas presenciales en horario específico para profesionales de Extranjería a través del Colegio gracias al convenio suscrito con la Delegación de Gobierno en Madrid. Desde el Colegio hemos tramitado semanalmente las solicitudes de citas en relación a la presentación de expedientes de Autorizaciones Iniciales de Trabajo y Residencia, Arraigos y Familiares de Ciudadanos Comunitarios.

En el año 2019 desde el Colegio se han presentado un total de 256 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera:

- Autorizaciones Iniciales de Trabajo y Residencia: 24
- Familiares de ciudadanos comunitarios: 144
- Expedientes por Arraigo: 164



Además de estas actuaciones del servicio de Cita Previa, en nuestra página web se incluye información de los enlaces necesarios para estar al día en esta materia de extranjería.

Asimismo, las consultas puntuales y dudas de los compañeros se han atendido por la Comisión de Ejercientes a través de correo electrónico, o por una atención telefónica si así lo ha precisado la materia en cuestión.





COMISIÓN DE MEDIACIÓN

ACCIONES REALIZADAS EN 2019

D. Jesús Alfaro Bueno Gracia Vocal Ejerciente. Responsable de la Comisión de Mediación

continuación se relacionan las principales acciones en las que ha trabajado la Comisión de Mediación durante el año 2019

- •1 Preparación y celebración del Dia Europeo de la Mediación
- 2 VI Congreso de Mediación realizado en la Sede del Colegio de Arquitectos de Madrid con una asistencia de 150 personas Presidido por la Viceconsejera de Justicia de la Comunidad de Madrid, Dña. Yolanda Ibarrola







- 3 Realización de la Campaña de Difusión de la Mediación (Canal Metro Madrid)
 - Consitución del Foro de Mediación creado por Ministerio de Justicia.- Participacion de nuestro Colegio dentro de la Comision Laboral.
- **4** Campaña de Sensibilización y Conocimiento de la Mediación como Medio de Resolución de Conflictos/Medios de Comunicación
- 5 Campaña de Información y Difusion de la Mediacion para Onda Cero Radio-Madrid
- 6 Preparacion y Confección del Video de IDM para Difusion General y Medios de Comunciación,
- **7** Confección y Aprobación del Servicio de Ayuda a la Mediación .- Presentado ante la Consejeria de Justicia /CAM



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D. Antonio Berzal Andrade Tesorero. Vocal Ejerciente. Responsable de la Comisión de PRL

I año 2019 ha sido un año muy especial para la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales del Colegio. Podemos sentirnos orgullosos de aumentar en la app ApprevenirT el número de descargas de nuestro aplicativo por lo que estamos coadyuvando a concienciar en Prevención de Riesgos Laborales a toda la sociedad española porque este medio no tiene fronteras. Además, al ser una aplicación gratuita, sin vocación mercantil, es vista como una herramienta bondadosa y, sobre todo, honesta con su espíritu.

Nuevamente desde ApprevenirT y el Colegio agradecemos sinceramente el apoyo y colaboración de los Graduados Sociales en este apasionante proyecto preventivo del siglo XXI. Sabemos que falta mucho por hacer, las medidas en prevención y su difusión son ilimitadas, pero esperamos, que poco a poco se puedan implementar todos los avances que hemos ido realizando.

Hemos trabajado especialmente en las labores divulgativas de nuestra herramienta y en promocionar la imagen de nuestro colectivo de Graduados Sociales, mediante la participación en diversos foros profesionales, con especial hincapié en los trabajos que se desarrollan desde el grupo de expertos en PRL de CEIM del que formamos parte.





MEMORIA DE LAS DELEGACIONES DE TOLEDO, CUENCA Y GUADALAJARA

D. Sántiago Sánchez-Mariscal Lozano Vocal Ejerciente. Delegado En Castilla La Mancha

n este curso 2019, en que me hice cargo de las Delegaciones, hemos intentado establecer relaciones entre compañeros y "hacer piña," y fomentar la labor del Colegio, externalizando a otros lugares distintos de Madrid

En este sentido nos pusimos a trabajar y a fe que entendemos que hemos conseguido el objetivo de contacto y colaboración que realmente estaba olvidado en un colectivo muy disgregado por estos lares.

En el primer contacto nos pusimos a trabajar para conseguir realizar actividades de inmediato, por tanto establecimos contacto con la Mutua Universal porque habíamos decidido montar una primera jornada en Toledo con la Inspección de Trabajo, pero ya lo habían programado en dicha Mutua, por lo que coordinando con ellos nos ofrecieron la posibilidad de una jornada mixta en 2 sesiones y una de ella sería específica para nuestro colectivo de Graduados Sociales de Toledo.

Así que una vez coordinados enviamos una carta a los colegiados de Toledo: "Es para mi un honor y una alegría dirigirme a vosotros como nuevo Miembro de la Junta de Gobierno y Delegado de los Colegiados de Toledo, con el objetivo de tener una primera toma de contacto, y de mover un poco el Colectivo en nuestra provincia, de manera que algunas actividades del Colegio puedan salir de Madrid y acercarlas a vosotros, fomentando ese espíritu de profesión que tenemos un tanto "distraído" por estas tierras.

Por ello os propongo tener una JORNADA y REUNIÓN: estamos valorando realizarla EN TOLEDO EN LA SEMANA DEL 10 AL 14 DE JUNIO, para tratar de la nueva regulación del REGISTRO DE JORNADA, que tantas dudas está ocasionando a nuestros clientes, y de paso reunirnos para mejor conocernos y para de-





tectar vuestras inquietudes. Pese a que se ha retransmitido la información a todos los Colegiados, se han anunciado posteriormente posibles modificaciones y se mantienen muchas dudas, y conviene conocer lo más cerca posible los criterios de aplicación en nuestra concreta provincia."

Esto cristalizó en una primera toma de contacto que consto de un previo "coffe break", en el que inauguramos las reuniones de los colegiados de Toledo y una posterior jornada profesional en las instalaciones de la Mutua Universal de Toledo, en un segundo turno especifico para nosotros el día 13 de junio en Toledo donde mantuvimos una reunión de trabajo entre los compañeros del Colegio, a instancias, y con asistencia del

también D. Pedro Bonilla en la que en una sala de un conocido Restaurante "Donde Octavio", un desayuno-reunión, en el que departimos sobre problemas e inquietudes, del colectivo pretensiones y forma de hacer profesión, se reforzaron y sobre todo iniciamos contactos de cara a la cohesión entre compañeros, analizando las necesidades propias del ejercicio, profesional en el territorio.

Por último abrimos un grupo de WhatsApp, para mantener contacto directo en cuestiones profesionales de forma directa entre colegiados.

A continuación tuvo lugar, gracias a la colaboración de Mutua Universal y en sus instalaciones, una conferencia del Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Se-





guridad Social en Castilla-La Mancha, D. Juan Díaz Rokiski, en la que se expuso la programación planteada para el ejercicio 2019, tratando las acciones específicas que puede requerir un Inspector de Trabajo y Seguridad Social respecto a diferentes áreas de actuación: Relaciones Laborales, Cotizaciones a la Seguridad Social, Registro de Jornada o Incidencias en materia de Contratación, entre otras muchas. Principales aspectos de la acción inspectora

La jornada sirvió para recalcar los aspectos que demandará la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social con respecto a Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. El Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación y el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección y lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, siendo este más conocido por el del registro de la jornada, terminando con un coloquio, en que se abordaron otras materias como las obligaciones en materia de Seguridad y Salud Laboral, haciéndose hincapié en actualización en lo concerniente a la evaluación de Riesgos Laborales, Equipos de Trabajo, Gestión de la Prevención, Formación e Informacion a los trabajadores Y Planificación de la actividad preventiva.

En noviembre de 2019 tras una serie de contactos mantenidos a través de WhatsApp, y nuevo acuerdo previo con Mutua Universal

por temas candentes, convocamos una nueva actividad similar a la anterior con desayuno, previo para 21 de noviembre, jueves, a las 11:45 horas se celebró en la sede de Mutua Universal, Calle Duque de Lerma 7, una conferencia informativa a cargo del Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Don Juan Díaz Rokiski, donde se abordará el funcionamiento y las nuevas líneas de la acción inspectora para los próximos doce meses, reservándonos el segundo turno para nuestro colectivo de forma específica; nos indican no obstante que, dado el interés suscitado, se admitirán otras personas hasta completar el aforo, que es en todo caso reducido y personalizado.

Así que nos reunimos esta vez ya con orden del día a las 10:15 horas en la cafetería restaurante "DONDE OCTAVIO" sito en la Calle Viena nº 3 de Toledo, donde en una fructífera reunión previa entre los compañeros y un desayuno se procedió a actualizar temas y lazos haciendo profesión, reunión que nos llenos de satisfacción por el interés, despertado y el afianzamiento de estos encuentros.

Por último esta Delegación se planteó la necesidad de efectuar las mismas reuniones en Cuenca y Guadalajara, y nos emplazamos para que en el primer trimestre de 2020 se efectuara algo similar para rescatar a los Graduados Sociales y sacar actividades fuera de Madrid capital.

En resumen año importante y fructífero en el inicio de una concienciación del colectivo y una internalización de actividades que consideramos muy provechosas para nuestro colegio.

INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA COMISIÓN DEONTOLÓGICA, INTRUSISMO Y HONORARIOS PROFESIONALES

D. Pedro Bonilla Rodríguez. Vocal Ejerciente. Responsable de la Comisión Deontológica

INTRODUCCION

l Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, aprobaba los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, y a través del mismo se encomienda a la Junta de Gobierno electa, impedir el intrusismo y perseguir a los infractores, así como a las personas, naturales o jurídicas, que faciliten dicho irregular ejercicio profesional, ejercitando frente a éstas, cuantas acciones jurisdiccionales fuesen necesarias o convenientes.

El ECXMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUA-DOS SOCIALES DE MADRID, como Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para la consecución de sus fines, vela por la ordenación del ejercicio de la profesión del Graduado Social, y su objeto social es la representación institucional exclusiva de la misma, por estar sujeta a colegiación obli-

gatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados. En consecuencia a esa función de vigilancia que se encomienda a nuestro Colegio Profesional, se constituyó la Comisión Deontológica, Intrusismo y Honorarios Profesionales.

La Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, vino a encomendar a los Colegios Profesionales la función pericial, al ser llamados a emitir informes sobre la justa compensación de la contraparte, por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial, en aplicación de los criterios de honorarios profesionales. En este informe de desempeño, se analiza la actividad realizada por la Comisión Deontológica, Intrusismo y Honorarios Profesionales durante el ejercicio 2019, teniendo en cuenta las rutinas de trabajo establecidas y las competencias que tiene atribuidas dicha Comisión.

ACTIVIDAD REALIZADA EN MATERIA DEONTOLÓGICA

AÑO 2019

- Con fecha 5 de Febrero de 2019, tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por un ciudadano por la asistencia recibida y actuación profesional de un colegiado, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hecho relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle en referencia a sentencia dictada sobre cuantía a abonar por parte de FOGASA.
- Con fecha 22 de Abril de 2019, tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por una ciudadana, por la asistencia recibida y factura presentada por un colegiado, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hechos relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle, la procedencia o no de la minuta de honorarios profesionales presentada; así como de la retención de documentación.
- Con fecha 10 de Junio de 2019 tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, procedentes del Juzgado de lo Social 32 de Madrid, Procedimiento de Ejecución número 141/2018, al efecto de que, según dispone el artículo 246.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, esta Corporación emitiera dictamen sobre la minuta

presentada por los servicios profesionales prestados por un colegiado por materias laborales individuales.

- Con fecha 9 de Septiembre de 2019, tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, procedentes del Juzgado de lo Social 32 de Madrid, Procedimiento Ejecución número 141/2018, al efecto de que, según dispone el artículo 246.1 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, esta Corporación emitiera dictamen sobre la minuta presentada por los servicios profesionales prestados por un colegiado por materias laborales individuales.
- Con fecha 16 de Octubre de 2019, tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por una ciudadana, por la asistencia recibida y factura presentada por una colegiada, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hechos relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle, la procedencia o no de la minuta de honorarios profesionales presentada; así como analizar los posibles perjuicios causados.
- Con fecha 4 de Diciembre de 2019, tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por una ciudadana, por la asisten-

cia recibida y factura presentada por un colegiado, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hechos relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle, la procedencia o no de la minuta de honorarios profesionales presentada; así como analizar una posible mala praxis en la gestión de una pensión de viudedad.

• Con fecha 17 de Diciembre de 2019, tuvo entrada en este Excmo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, queja presentada por una ciudadana, por la asistencia recibida y factura presentada por un colegiado, al efecto de que, esta Corporación emitiera dictamen y actuara en consecuencia de los hechos relatados, aplicando el régimen disciplinario que pudiera corresponderle, la procedencia o no de la minuta de honorarios profesionales presentada; así como analizar una posible mala praxis en la gestión de una incapacidad laboral.

La Comisión de Deontología e Intrusismo profesional previa información, dación de cuentas y deliberación, ha dictaminado en todos los casos que las actuaciones y las minutas presentadas por los colegiados, por su actuación profesional durante el proceso, corresponden en su totalidad, según fueron presentadas a la finalización de su dirección letrada, velando por el cumplimiento del Código Deontológico, y cumpliendo así lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Esta Comisión considera que al volumen de actuaciones del conjunto de profesionales de nuestro Colectivo, el número de incidentes reseñados, y siendo la mayoría referidos a dictámenes sobre minutas, representa un porcentaje muy reducido, de lo que se desprende una muy buena calidad y satisfacción de los clientes por los servicios de los Graduados Sociales.





Memoria de ACTIVIDADES
2019

INFORMES

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN



D. Enrique Cano Cuenca Vocal Ejerciente. Responsable De La Comisión De Comunicación Y Nuevas Tecnologías

os blogs son los mejores amigos de las redes sociales. Esto también pasa a la inversa. La razón fundamental es que los blogs suministran contenidos a las redes sociales y éstas proporcionan viralidad y promoción a los blogs.

Las redes sociales te proporcionan tráfico. Los enlaces publicados en los muros de los contactos que comparten también mejoran tu SEO (Search Engine



Graduados Sociales Madrid 14 marzo, 2019

¿Es el Big Data clave para ur profesión con futuro?

Siempre se ha dicho que la información es poder per empresas, el manejo de datos también les otorga.

mación es poder mación es poder mación les otorga Graduados Socia

¿Puedo facturar sin darme de alta en autónomos?

Graduados Sociales Madrid 4 marzo, 2019

Para poder emitir una factura legalmente, es necesario cumplir dos requisitos: Estar dado de alta en la Seguridad Social como autónomo, con un coste...



Reducció método Mindfulness

¿Cuántas veces hemos tenido la sensación de que no nos da tiempo terminar un trabajo, o que llegamos tarde a algún sitio sin que...



Graduados Sociales Madrid 17 enero, 2019

Actuaciones para la prevención del acoso en la empresa

Los estudios de la Organización Internacional del Trabajo indican que las políticas y prácticas contra el acoso sexual deberían incluir cuatro elementos principales: Una...



Graduados Sociales Madrid 24 enero, 2019

Campaña «Seguridad en la empresa»

La empresa es un lugar de trabajo que debe guardar unas normas y tener unas condiciones óptimas para que los empleados puedan desarrollar su...

Optimitation). Las técnicas de SEO son fundamentales para que Google te encuentre y muestre tu web a las personas que introducen una búsqueda.

Las menciones sobre tu blog en las redes sociales y los enlaces que te proporcionan son una señal para que Google, Bing y cualquier otro buscador considere tu web como un sitio valioso, les ayudas a clasificarte y por tanto a indexarte.

El colegio ha considerado la creación de un blog dentro de su web para generar contenidos y publicarlos a través de su fan page. Durante el año 2019 se han generado contenidos interesantes para conseguir el objetivo marcado con la creación del mismo, así mismo, ha servido para que haya una difusión importante del Colegio y del Colectivo de los Graduados Sociales que lo componen.

También debemos indicar que la página web ha estado en constante desarrollo, para hacerla más atractiva y dinámica para el usuario, incorporando de una forma rápida noticias y temas de gran interés para el colegiado.

El resultado de esta labor puede verse reflejado en el informe anual emitido por nuestra agencia de publicidad EOLO COMUNICACIÓN, S.L., en el cual se puede observar del gran crecimiento y aceptación obtenido durante todo el ejercicio 2019.

INFORME DE REDES SOCIALES ENERO - DICIEMBRE 2019





@GSocialesMadrid

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid





Linkedin

ESTADÍSTICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
№ Seguidores total	247	267	300	332	348	364	370	417	473	419	555	653
Nuevos seguidores este mes	10	20	33	32	16	16	6	37	56	46	136	98
№ de Post	17	23	22	19	22	21	15	21	23	24	24	31
Impresiones	4.390	5.751	9.178	8.663	7.569	7.187	3.740	9.229	14.424	9.199	7.166	10.206

Twitter

ESTADÍSTICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	МАҮО	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Followers	216	226	265	296	335	343	346	354	372	379	390	419
Nuevos followers este mes	16	10	39	31	39	8	11	21	18	7	11	29
Tuits	22	27	51	31	33	22	15	21	30	23	23	56
Impresiones	11.600	7.921	19.000	13.000	22.400	11.800	8.181	10.200	17.200	9.604	14.100	36.200
Menciones	10	12	20	21	23	6	6	2	14	5	4	15
Me gustas	34	43	84	131	141	42	33	54	53	32	29	117
Rt's	27	24	53	87	77	27	15	31	22	22	17	57



ACCIONES DESARROLLADAS

ENERO. Artículos del blog:

Semana del 6 al 12 de enero:

• Todo lo que debes saber sobre un seguro de vida.

Semana del 13 al 19 de enero:

• Campaña "Seguridad en la empresa".

Semana del 27 al 31 de enero:

 La gestión de la diversidad desde la Agenda 2030.

FEBRERO. Artículos del blog:

Semana del 4 al 10 de febrero:

 Reducción del estrés basado en el método Mindfulness.

Semana del 11 al 17 de febrero:

 Conoces las posibilidades de contratación de la nueva Ley de Emprendedores.

MARZO. Artículos del blog:

Semana del 4 al 10 de marzo:

• ¿Puedo facturar sin darme de alta en autónomos?

Semana del 11 al 17 de marzo:

 ¿Es el Big Data clave para una profesión con futuro?

Semana del 18 al 24 de marzo:

• Antecedentes de Prevención 10.

ABRIL. Artículos del blog:

Semana del 1 al 7 de abril:

• Jornada de puertas abiertas.

MAYO. Periscope:

- Retransmisión en directo vía Twitter 14 de mayo
- Foro Sabatini 14 de mayo.

JULIO. Artículos del blog:

Semana del 8 al 14 de julio:

La necesaria Internalización de las PYMES.

Semana del 15 al 21 de julio:

 La coordinación preventiva de actividades empresariales, un mecanismo fundamental para combatir la siniestralidad Laboral (Parte I).

Semana del 22 al 28 de julio:

 La coordinación preventiva de actividades empresariales, un mecanismo fundamental para combatir la siniestralidad Laboral (Parte II) – Programada.

AGOSTO. Artículos del blog:

Semana del 5 al 9 de agosto:

- El despido en situación de IT, nulidad o improcedencia. Análisis normativo y jurisprudencial. Semana del 12 al 16 de agosto:
- La ampliación de las prestaciones en el sistema de Seguridad Social (Parte I).

Semana del 19 al 23 de agosto:

 La ampliación de las prestaciones en el sistema de Seguridad Social (Parte II).

Semana del 26 al 30 de agosto:

• El síndrome de Burnout.

SEPTIEMBRE. Artículos del blog:

Semana del 2 al 6 de septiembre:

- Condiciones para la deducibilidad de la retribución del administrador. Semana del 9 al 13 de septiembre:
- Actos institucionales del mes de septiembre.

24 mayo

• Registro de la Hora.

Titulo	Fecha	Duración	Seguidores 📵	Espectadores	Corazones	Tiempo de visualización (segundos)	Tiempo de visualización por minuto de transmisión (segundos)
Graduados Sociales Madrid estaba en directo	24/05/2019	2:27:18	2	301	369	266.761	1.811
Graduados Sociales Madrid estaba en directo	14/05/2019	1:19:40	0	63	6	3.712	47
Graduados Sociales Madrid estaba en directo	14/05/2019	02:07	0	40	0	1.324	621
Graduados Sociales Madrid estaba en directo	14/05/2019	01:11	0	24	0	609	509
Graduados Sociales Madrid estaba en directo	14/05/2019	00:58	0	35	0	513	524

ACCIONES DESARROLLADAS

Semana del 16 al 20 de septiembre:

- Prevención del consumo de alcohol y drogas en el entorno laboral. Semana del 23 al 27 de septiembre:
- Ciberseguridad en los despachos.

OCTUBRE. Artículos del blog: Semana del 31 de septiembre al 4 de octubre:

 Foro Sabatini: Aforo completo de Personalidades y Graduados Sociales para debatir acerca de los efectos del control de la jornada laboral.

Semana del 7 al 11 de octubre:

 El Colegio asiste al Acto de Apertura del Año Judicial de la Comunidad de Madrid.

Semana del 14 al 18 de octubre:

- Los trastornos musculoesqueléticos.
- Semana del 21 al 25 de octubre:
- La impugnación de los convenios colectivos I.

Semana del 28 al 31 de octubre:

• La impugnación de los convenios colectivos II.

NOVIEMBRE. Artículos del blog: Semana del 4 al 8 de noviembre:

 Las novedades fiscales que han marcado 2019.

Semana del 11 al 15 de noviembre:

• Registro de la Jornada Laboral I.

Semana del 18 al 22 de noviembre:

• Registro de la Jornada Laboral II.

Semana del 25 al 29 de noviembre:

 XIII Congreso de Actualidad Laboral del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid.

DICIEMBRE. Artículos del blog:

Semana del 9 al 15 de diciembre:

Registro de la Jornada Laboral (Parte I)
 Semana del 16 al 22 de diciembre:

 Registro de la Jornada Laboral (Parte II).

Semana del 23 al 29 de diciembre:

 Registro de la Jornada Laboral (Parte III).

CONCLUSIONES

2019 finaliza con unos resultados estadísticos con ciertas variaciones a lo largo del año. Sin embargo, los resultados a nivel general muestran un crecimiento en todos los perfiles sociales de Graduados Sociales. En Linkedin los seguidores han ido aumentando cada mes de manera progresiva. En cuanto a las impresiones ha habido variaciones, pero éstas han sido mínimas y a nivel general, los datos se han mantenido constantes. Se observa que a final de año se ha conseguido resultados positivos en comparación a principios de este mismo año. En Twitter, nuestra comunidad de followers ha ido evolucionando de forma positiva. A lo largo de todo

el año hemos conseguido aumentar 203 followers más a nuestro perfil. El número de interacciones por parte de los usuarios muestra variaciones conforme pasan los meses, pero se observa que a final de año los resultados son positivos. Cabe destacar que el número de impresiones alcanzadas ha sido muy positivo. En 2019 se ha publicado un total de 32 artículos en el blog de Graduados Sociales, que a su vez se han compartido en los perfiles de redes sociales para conseguir aumentar el tráfico web y crear contenido de valor para los usuarios. Además, se realizó una retransmisión en directo por Periscope vía twitter del Foro Sabatini, en el mes de mayo.



Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid Calle Arriaza, 4 - 28008 Madrid

Utilice nuestro sistema de

licencia por suscripción

Pague sólo lo que necesita y por el tiempo necesario

Llámenos al 900 210 793



El Programa miNOMINA es líder en el sector de lagestión informatizada de Nóminas, Sistema de Liquidación Directa SILTRA e Irpf.

miCONTA

El Programa miCONTA soporta toda la legislación vigente del Impuesto de Sociedades y sus modelos fiscales.

miAGRARIO

El Programa miAGRARIO es el único del sector con una aplicación completa, no adaptada a otros programas o aplicaciones.

miEOS

El Programa miEOS es una herramienta imprescindible para la Estimación directa simplificada y Módulos.

miDESPACHO

El Programa miDESPACHO tiene todo lo necesario para el control comercial de su despacho.

miRENTA

El Programa miRENTA gestiona todo lo relacionado con la Renta y el Patrimonio en nuestro software.

monitor informática

www.monitorinformatica.com